

Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA, 1 6 NOV 2011

Expte. Nº 8.596/09

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 39 y 40 por el Sr. Lisandro Lorenzo VIDAL; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización de la Jornada de Integración entre Nodos de la Red Interuniversitaria de Recursos Humanos y Capacitación Continua (RIURHC), llevada a cabo en la Universidad Nacional de San Luis, los días 3, 4 y 5 de noviembre del año en curso.

QUE por resolución CD-EXA: Nº 774/2011 el Consejo Directivo de la Facultad de Cs. Exactas, otorga el aval a las citadas Jornadas.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Tener por Declarada de Interés Universitario la Jornada de Integración entre Nodos de la Red Interuniversitaria de Recursos Humanos y Capacitación Continua (RIURHC), llevada a cabo en la Universidad Nacional de San Luis, los días 3, 4 y 5 de noviembre del año en curso.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica e interesado. Cumplido siga a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a sus efectos y archívese:

lide Commission de Properti y materia Académico.
Commission de Properti y materia Académico.
Commission de Properti de Profession de Suida.
See Académico - Universitad de Profession de Suida.

U. N. Sa.

IN RICARDO MANUEL FALU
DECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NAOIDMILDE SALTA

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-Nº 0905-11